



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001381-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a si el Hospital Clínico de Salamanca se encuentra en condiciones para desempeñar sus funciones y si el personal de mantenimiento es suficiente para realizar las tareas de acondicionamiento.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2015, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001377 a PE/001381.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de diciembre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida - Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 30 de noviembre éramos informados de un nuevo derrumbe en el hospital Clínico de Salamanca, esta vez en el área de Psiquiatría que afortunadamente se encontraba vacío en el momento del derrumbe. Este no es el primer derrumbe que se produce en el hospital y seguro que no es el último, debido a la inacción de la consejería.

La Junta de Personal del Hospital ha denunciado reiteradamente la reducción del personal de mantenimiento, que ha quedado mermado tras la última reducción de personal.

PREGUNTAS

1. ¿Considera la Junta de Castilla y León que el Hospital Clínico de Salamanca se encuentra en las condiciones óptimas para desempeñar sus funciones?



2. ¿Considera la Junta de Castilla y León que el personal de mantenimiento contratado es suficiente para realizar las tareas de acondicionamiento del Hospital Clínico?

En Valladolid, a 1 de diciembre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Sarrión Andaluz